

# Casos Integrativos: Un desafío para la evaluación por competencias – Experiencia en el programa de pregrado de enfermería.

## Integrative Cases: A Challenge for Competency Assessment - Experience in the undergraduate nursing program.

<https://doi.org/10.26852/2357593X.192>

Mabel Rocio Oicatá Mesa<sup>1</sup>

### Resumen

El presente artículo presenta una revisión de la evaluación por competencias y da a conocer cómo se ha venido aplicando a través de los casos integrativos en el Programa de Enfermería, estrategia evaluativa que se ha desarrollado desde hace dos años. Como objeto específico de estudio se presenta una revisión de conceptualización, estructura y clasificación de competencias, basada en las necesidades actuales de la educación superior y la relación con la estrategia evaluativa que actualmente es utilizada en la Facultad de Enfermería, con aplicabilidad a los casos integrativos, a través de las cuales se presentan de manera genérica la planeación, preparación, contenidos y desarrollo de la Unidades Pedagógicas Didácticas (UPDs), definidas estas como un sistema que interrelaciona los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y las cuales se desarrollan en torno a un problema, permitiendo el desarrollo de competencias tanto básicas, genéricas como específicas esperadas en los futuros profesionales de enfermería. De igual forma, el análisis propuesto abre un gran campo de estudio para la investigación educativa al interior de la evaluación en la Facultad, permitiendo fundamentar los ajustes que a nivel evaluativo se han venido generando, como componente fundamental del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

**Palabras Clave:** evaluación, casos integrativos, competencias, ABP.

### Abstract

This article presents a review of the evaluation by competences and reveals how it has been applied through integrative cases in the Nursing Program, an evaluative strategy that has been developed for two years. As a specific object of study, a review of the conceptualization, structure and classification of competences is presented, based on the current needs of higher education and the relationship with the evaluative strategy that is currently used in the Faculty of Nursing, with applicability to integrative cases, through which the planning, preparation, contents and development of the Teaching Pedagogical Units (UPDs) are presented in a generic way, defined as a system that interrelates the elements that intervene in the teaching and learning process and which are They develop around a problem, allowing the development of basic, generic and specific competencies expected in future nursing professionals. In the same way, the proposed analysis opens a large field of study for educational research within the evaluation in the Faculty, allowing to base the adjustments that have been generated at the evaluative level, as a fundamental component of Problem-Based Learning (PBL).

**Keywords:** evaluation, integrative cases, competences, PBL.

<sup>1</sup> Enfermera Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud. Colombia. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad El Bosque, Colombia. Magister en Docencia de la Educación Superior, Universidad El Bosque, Colombia. Directora académica del Programa de Pregrado de Enfermería. Fundación Universitaria Sanitas. E-mail:mroicata@unisanitas.edu.co

**Citar como:** Oicatá,M,(2019). Casos Integrativos: Un desafío para la evaluación por competencias – Experiencia en el programa de pregrado de enfermería. Revista de desarrollo profesoral, Volumen No. 7, pag. 79-91. <https://doi.org/10.26852/2357593X.192>



## Introducción

La UNESCO, en la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI”, establece que los nuevos modelos de educación superior deben centrarse en los estudiantes especialmente en su aprendizaje activo, situación que genera la participación dinámica y el protagonismo indiscutible tanto de los estudiantes como de los docentes, impulsando la innovación de planes de estudio y de métodos de enseñanza y aprendizaje; de igual forma determina la necesidad de trabajar para alcanzar futuros profesionales que logren enfrentar exitosamente los retos que el mundo actual les impone, con la precisión de formar ciudadanos competentes para construir una sociedad más justa y abierta. (Bernheim, 2010)

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta: a. los grandes avances que la sociedad actual exige y que la complejizan, b. los diferentes factores económicos, sociales, políticos, afectivos y sociológicos, que producen cambios continuos que exigen un ciudadano que responda a retos, cumpla responsabilidades y sea consciente de sus acciones; además de c. establecer la necesidad de dar espacios a los estudiantes para aprender a ser, a pensar, a respetar y a convivir (Delors, 1994), es relevante en la formación de profesionales actuales, reconocer la necesidad de re-direccionar el objetivo de la educación superior la cual debe formar profesionales que desarrollen nuevas competencias que permitan la formación de seres integrales que se preparen para la vida.

En relación con este requerimiento que la sociedad exige, la educación debe cimentarse en cuatro aspectos fundamentales, según Delors (1994), los cuales denomina pilares del conocimiento y que se presentan a continuación:

- Aprender a conocer: este aprendizaje está basado en conocer el mundo desde diferentes visiones, para lograr desarrollar capacidades a través de instrumentos que permitan la comprensión y aplicación de este conocimiento, para ello es requerido el aprender a aprender, aprender a comprender y aprender a descubrir.

- Aprender a hacer: este aprendizaje se encuentra asociado a la aplicación de conocimientos innovadores en un mundo, que evoluciona de manera constante y continua, no solo limitándose a hacer, sino que cobra mayor importancia la capacidad de aplicar conocimientos para poder resolver necesidades específicas, comunicarse, establecer el trabajo con el otro y lograr el afrontamiento y solución a conflictos presentados.
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás: Este aprendizaje está relacionado con la educación contemporánea, establece la necesidad de conocer la diversidad y respetarla, la lectura del contexto de igualdad en dicha tolerancia por lo diverso, la formulación de objetivos y proyectos comunes y el descubrimiento del otro, como aspectos relevantes trabajar en el contexto de la educación superior y así aportar en las transiciones actuales.
- Aprender a ser: este aprendizaje se fundamenta en trabajar por el perfeccionamiento global de cada persona en todos sus aspectos, entre ellos: cuerpo, mente, sentido estético, responsabilidad individual, entre otros y se basa en proporcionar el desarrollo de la autonomía y en un pensamiento crítico que permita establecer juicios frente a las situaciones ocurridas durante su vida.

Teniendo esto como base, existe un gran reto en la educación superior para responder a las necesidades actuales y proyecciones requeridas en la formación de los futuros profesionales, además del entendimiento de los nuevos contextos globales, la tecnología, la incursión de la diversidad en varios aspectos, se establece la necesidad de construir y desarrollar en las nuevas generaciones, la autonomía de criterios, con elementos de juicio y de análisis que generen valores agregados y que sean responsables consigo mismos, con los otros y con el mundo actual, en todos los aspectos; por lo tanto, es necesario destacar las transformaciones actuales que requieren las Instituciones de Educación Superior (Jiménez, Hernández & González, 2013), las cuales han innovado su visión para

dar respuesta a estas exigencias para el desarrollo de nuevas habilidades a través de modernos modelos educativos, que se caracterizan por ser más flexibles, más abiertos, impulsores de la creatividad y la innovación para dar solución a las situaciones actuales, introduciendo nuevos ambientes de aprendizaje que invitan a trascender el aula, renovando de manera constante el proceso de formación tradicional por una formación basada en competencias, como enfoque actual que orienta e integra la totalidad de los factores que aseguran la formación de los individuos. (Roegiers, Xavier, & Ibe, 2016)

## Concepto de competencia

Actualmente es requerido considerar, el concepto de competencia, constructo que lleva mucho tiempo en discusión y que ha generado diversas posturas de acuerdo con el paradigma desde donde se interprete y según el contexto en el cual se genere su comprensión. Para el caso de esta revisión se establecerán dos conceptos transcendentales, el concepto definido por el Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) de la OCDE 2003 y el concepto de Tobón, 2007.

El Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) (OCDE, 2003) define competencias como la capacidad de responder a las deman-

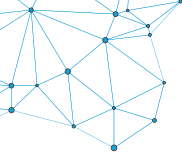
das y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Todo ello surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz; la competencia es más que conocimientos y destrezas. (p.08) Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizándolo recursos psicosociales en un contexto en particular.

Por su parte, Sergio Tobón (2007), define competencias como procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas. (p.17).

Este concepto contempla varios aspectos los cuales son ampliados en la figura No. 01:



Figura 1. Esquema de los Aspectos esenciales de las competencias desde el enfoque complejo. “El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos Propedéuticos” (Tobón, 2007, p.17)



Como se evidencia en los dos anteriores conceptos, las competencias son un factor trascendental en el desarrollo individual y en la contribución de la innovación y transformación del mundo y no sólo están determinadas a enfrentar los contextos cambiantes, sino que exigen un actuar dinámico en la sociedad por parte de los individuos.

Según Tobón (2006), la formación basada en competencias genera grandes avances a nivel educativo y define cambios importantes, entre los cuales determina los siguientes (p.14):

1. Cambio en el énfasis de conocimientos conceptuales y factuales al enfoque del desempeño integral ante actividades y problemas. Cambio enfocado que pasa del conocimiento teórico al conocimiento humano integral, donde se relaciona el conocimiento del hacer y del ser.
2. Cambio del conocimiento a la sociedad del conocimiento. Cambio relacionado con la evolución del conocimiento específico al conocimiento globalizado.
3. Cambio de la enseñanza al aprendizaje. Cambio enfocado principalmente al aprendizaje, priorizando al estudiante como actor principal del proceso.

Por consiguiente, la formación por competencias pretende el desarrollo de seres humanos que se desempeñen en diversos contextos sociales y culturales, teniendo la esencia protagónica de su desarrollo a través del fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y metacognitivas, así como la regulación de sus procesos afectivos y motivacionales demostrando una actuación coherente fundamentada en valores y que sea demostrada en diferentes contextos.

## Descripción y clases de competencias

La construcción de las competencias requiere un desarrollo claro y pertinente de acuerdo con el adelanto y progreso del estudiante, por lo tanto, en torno a ello se citan algunos de los aspectos, que deben cumplir como mínimo las siguientes descripciones claras y operacionalizadas para poder ser ejecutadas y valoradas objetivamente, las cuales son:

- Verbo de desempeño: Debe incluir la presencia de un verbo que demuestre acciones claras, medibles y cuantificables. Debe contar solo con un solo verbo en infinitivo.
- Objeto de conocimiento: Este aspecto está relacionado con el ámbito u objeto de conocimiento en el cual recae la acción previamente definida.
- Finalidad: Este aspecto establece el propósito de la acción, puede ser una o varios propósitos.
- Condición de calidad.

Además de los anterior, pueden adicionarse aspectos relacionados con métodos, recursos, y contexto entre otros.

## Clasificación de competencias

En relación con la clasificación de las competencias, la literatura presenta varias tipologías, las cuales varían de acuerdo al área y al contexto donde se desarrollen. A continuación, se presentan algunas de las clasificaciones que se han propuesto y que se han desarrollado a lo largo de diversos entornos:

Tabla 1. Clasificación de las competencias.

Clasificación de la Competencia	Definición
Competencias Diferenciadoras	Características que evidencian un desempeño superior al de otra persona a pesar de las mismas circunstancias de preparación y condición. (Gallego, 2000).
Competencias de Umbral	Características que demuestran un desempeño adecuado de una tarea. (Gallego, 2000).
Competencias Claves O Esenciales – Core Competences	De acuerdo con Ogliastri, (1999), consisten en un conjunto de características que hacen que una empresa sea inimitable, lo cual se muestra en ventajas competitivas dentro del mercado. Son el aprendizaje colectivo de una organización que posibilitan entrar a una rama variada de mercados y reportan beneficios para los clientes. (Gallego, 2000).
Competencias Laborales	Son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, se fundamenta en la educación para el trabajo y se aplican en labores muy específicas. (Tobón, 2006)
Competencias Profesionales	“Son exclusivas de profesionales que han realizado estudios de educación superior (tecnológica o profesional) y se caracterizan por su alta flexibilidad y amplitud, así como por el abordaje de imprevistos y el afrontamiento de problemas de alto nivel de complejidad”.(Tobón, 2006)
Competencias Metodológicas	Este tipo de competencias están relacionadas con el análisis y resolución de problemas en determinado contexto.
Competencias Participativas	Son los conocimientos, las habilidades y las destrezas que demuestran colaboración en el trabajo y en el trabajo con otros.
Competencias Básicas	Aquellas que permiten actuar en la sociedad, son las que toda persona debe saber y saber hacer para su desarrollo personal, así como para ser ciudadano activo e integrado en la sociedad.
Competencias Genéricas	Son atributos compartidos y comunes a cualquier profesión, son indispensable para desempeñarse en la sociedad actual. (Fundación Universitaria Sanitas, 2014). Competencias relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora en la lengua materna y en una segunda lengua, la responsabilidad social, la lógica matemática, la investigación, la organización del tiempo, la búsqueda y análisis de información, el trabajo en equipo, la habilidad interpersonal, la capacidad de formular y gestionar proyectos, la resolución de problemas, entre otras. (Restrepo, 2013). Por ser apropiadas en el ejercicio de todas las profesiones, suelen llamarse también competencias transversales.
Competencias Específicas	Estas competencias se circunscriben a los saberes y aplicaciones propias del ejercicio de cada profesión. (Restrepo, 2013).

Fuente: elaboración propia.



Para esta revisión se tendrá en cuenta la clasificación de competencias básicas, genéricas y específicas, las cuales establecen el enfoque de evaluación por competencias en la Fundación Universitaria Sanitas (2014), donde se expresan los lineamientos para el desarrollo del enfoque de evaluación por competencias en los programas académicos.

Para la Fundación Universitaria Sanitas (2014) las competencias articulan habilidades, conocimientos y actitudes en los diferentes saberes, y se ven expresadas y alineadas en aspectos diferenciadores, de tal manera que:

Las Competencias Básicas determinan el saber ser y el saber convivir incluyendo aspectos afectivos y motivaciones estos últimos enmarcados en las actitudes y valores.

Las Competencias Genéricas y Específicas incluyen el saber conocer y el saber hacer abarcando aspectos cognoscitivos y aspectos relacionados con habilidades procedimentales y técnicas, es importante resaltar que las competencias específicas están definidas por cada uno de los programas, ya que establecen el desarrollo claro del objeto específico de estudio.

## Evaluación por competencias

Teniendo como base la inicial conceptualización y clasificación de competencias se aborda la consideración de la evaluación por competencias, como un proceso requerido y fundamental, para abordar la evaluación a través de casos integrativos.

La evaluación por competencias exige la necesidad de realizar un abordaje integral en el momento de su desarrollo y evaluación, por lo tanto, es requerido evidenciar el dominio de los diferentes saberes y su actuación con eficacia en situaciones profesional. (Tejada, 2016)

En relación con el tema de la evaluación por competencias, la literatura especializada en expresa la necesidad de integrar varias disciplinas y sa-

beres, considerando su articulación hacia campos variados, que en ocasiones se presentan de manera parcializada y no de forma integrada. Frente a este postulado es importante resaltar la organización curricular del Programa de Enfermería, la cual está estructurada bajo parámetros institucionales donde se presentan correlaciones entre las diferentes disciplinas las cuales confluyen en problemas contextualizados que permiten abordajes bajo la mirada de integración de las diferentes Unidades Pedagógicas Didácticas; componentes de conocimiento que desde el inicio mantienen una estructura consolidada e integrada en las diferentes fases de desarrollo del sistema didáctico del Aprendizaje Basado en Problemas y por ende en el proceso evaluativo, el cual se inicia en el primer momento con la presentación del problema que se presenta como motivador y como reto cognitivo para estimular y retroalimentar el proceso de aprendizaje.

La creación de los casos integrativos, los cuales se presentan como una estrategia evaluativa revelan una alineación clara con el proceso curricular y con el sistema didáctico definido en el ámbito institucional, ya que, en primera instancia, se presenta desde el inicio del Núcleo Temático a través de un motivador cognitivo o situación problémica que genera un estímulo cognitivo para su desarrollo. Frente a esta dinámica se debe resaltar la importancia de tener en cuenta varios aspectos, entre ellos el tipo de conocimiento a evaluar y la manera de evaluarlo, por tal motivo se a continuación se indican los diferentes tipos de aprendizaje, según Díaz & Rojas (1992):

- El aprendizaje declarativo: Concerniente con el saber qué, conocimientos de datos, hechos, conceptos y principios. En este aprendizaje puede presentarse el conocimiento factual el cual está relacionado con información la cual debe aprenderse de forma literal como capitales, fórmulas, etapas históricas entre otras. Por su parte el conocimiento conceptual el cual se construye a través de explicaciones y conceptos los cuales no deben presentarse de manera exacta, sino que se van construyendo desde su concepto esencial. A continuación, se presenta un cuadro con las características diferenciadoras de cada uno de estos aprendizajes:

Tabla 2. Aprendizaje Factual y Conceptual.

Aspectos	Aprendizaje Factual	Aprendizaje Conceptual
Consiste en	Memorización literal	Asimilación, relación de conocimientos previos
Adquisición	Todo o nada	Progresiva
A través	Lista, datos aislados	Redes conceptuales
Actividad básica	Repetición – repaso	Búsqueda – elaboración y construcción personal

Fuente: “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo” (Díaz & Rojas 1992)

Aprendizaje procedimental: Este tipo de aprendizaje está referido al saber hacer, está relacionado con la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, destrezas entre otros. Este

tipo de aprendizaje presenta el desarrollo de diferentes etapas, las cuales se indican a continuación:

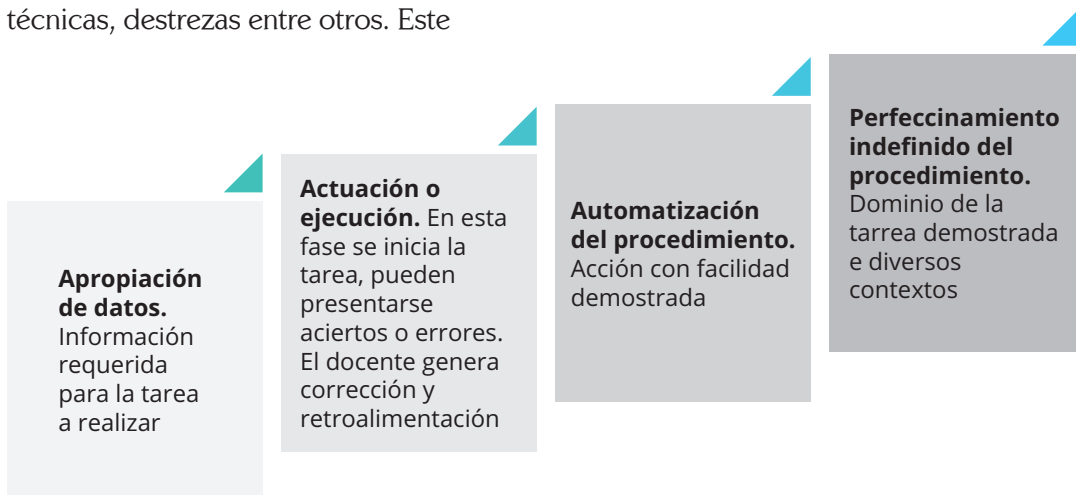
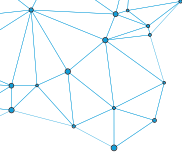


Figura 2. Etapas del aprendizaje procedimental.  
Fuente: elaboración propia.

La figura No 2 demuestra que el aprendizaje procedimental requiere fases claras para su adecuado desarrollo y para evidenciar su progreso, de igual forma establece la necesidad de acompañamiento docente para aportar a la construcción y reconstrucción del conocimiento, el cual debe presentarse generando la autonomía del individuo. La necesidad de enfrentar al estudiante en aciertos y desaciertos permitirá afrontar situaciones que requerirá la revisión comprobada de procesos, el apoyo de pares o tutorías de expertos que permitan el cumplimiento

de la meta establecida desde el inicio, este proceso logrará promover aspectos cognitivos y metacognitivos que aportarán al aprendizaje de los estudiantes.

Este tipo de aprendizaje es gradual lo que genera al inicio inseguridad al realizar el desarrollo del problema, pero con la ejecución consciente se logrará la realización con calidad y cumplimiento de lo establecido al inicio y la comprensión y significado de la misma.



- Aprendizaje condicional: este tipo de aprendizaje aborda los dos aprendizajes previos y establece la necesidad de toma de decisiones en torno al cuándo y porqué se realiza determinada acción en una situación claramente informada o definida. Según Monereo, (2003), este tipo de aprendizaje logra que el estudiante reconozca las variables relevantes de un problema o las condiciones generadas de una situación y que actúe de acuerdo a la evaluación de los factores existentes, por ejemplo decidir en qué momento y cómo administrar determinado medicamento.

Como se ha revisado previamente la evaluación por competencias genera un proceso que va cumpliendo niveles de acuerdo con el tipo y tiempo de formación, unos primeros niveles relacionado básicamente con el conocimiento y otros con el comportamiento y de acuerdo con el nivel de ubicación se establecerán instrumentos de evaluación determinados y concretos que evalúan el aprendizaje adquirido. Este método de evaluación fue planteado en 1990 a través de la Pirámide de Miller, la cual se presenta a continuación:



Figura 3. La pirámide de Miller. Modelo Evaluación por competencias.  
Fuente: Tejada y Ruiz (2016. P 32).

Como se evidencia en la figura anterior, la evaluación por competencias requiere evaluar desempeños los cuales se establece a través de escalas de logro, se desarrolla principalmente en el contexto profesional, generando más valor, más significado y representatividad al estudiante, al permitir el acercamiento a lo real, a través de diversos recursos, entre ellos la simulación.

Los casos integrativos proyectan dos procesos vitales a reconocer: Condición de integración en la cual se articulan actividades, acciones o recursos para lograr y desarrollar una competencia durante un tiempo determinado de seis semanas (tiempo

de los NTPs) y la condición de evaluación la cual se conceptuará como acción significativa de articulación de recursos que demuestran el logro de competencias tanto básicas, como genéricas y específicas de acuerdo a lo definido al planear los casos integrativos.

Es importante resaltar que este proceso evaluativo se inició con un momento de sensibilización, a través de reuniones académicas entre docentes de aula, decanatura y dirección, reflexionando acerca de procesos de aprendizaje, acción evaluativa, integración curricular, recursos disponibles e integración evaluativa, incluyendo ajustes administrativos,



de planeación y programación. Es vital establecer que para este proceso se requirió la articulación y adaptación de las diferentes áreas y renovaciones de paradigmas presentes, los cuales aún se siguen construyendo y deconstruyendo, ya que aún están en desarrollo y transformación. En esta experiencia se han logrado ajustes importantes, todos bajo fundamentos normativos definidos tanto en el marco de políticas institucionales, como regulaciones de ley en el orden nacional, que aportarán a la disciplina y a la formación de futuros profesionales.

Esta actividad evaluativa, ha permitido demostrar el desarrollo y la reflexión docente desde el inicio del proceso académico, con miras a promover aprendizajes con un sentido consecuente, objetivo y claro que determina elementos vitales para aprendizajes significativos, duraderos y aplicables en diversos contextos; de esta forma la experiencia ha trascendido la evaluación desde la estimación cuantitativa a una evaluación integral y proceso continuo, que considera elementos desde cada uno de los protagonistas, priorizando estrategias de autorregulación, reflexión, motivación y mejoramiento académico.

## Estrategias evaluativas

A continuación, se presentan algunas estrategias evaluativas que se han utilizado en los casos integrativos, es de resaltar que los mismos, se desarrollan a través de diversas fases entre las cuales están:

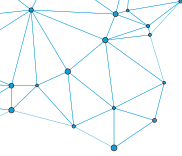
**Fase 1:** descripción del Núcleo Temático Problemático, para la Fundación Universitaria Sanitas los Núcleos Temáticos Problemáticos (NTP) se definen como una serie de áreas o campos de conocimiento centrales estructurados en situaciones problemáticas contextualizadas, los NTP se abordan desde una integración disciplinar y de saberes en torno a objetos de estudio y se desarrollan a través del período académico (Fundación Universitaria Sanitas, 2012). En esta fase se presenta la descripción del NTP, las competencias a evaluar (básicas, genéricas y específicas), definición de los campos de formación y disciplinas a evaluar (en relación con este aspecto se evalúan todas las disciplinas que integran al NTP), tipo de conocimiento a evaluar (declarativo, procedimental, condicional), contextualización del caso integrativo.

**Fase 2:** definición e información de la estrategia evaluativa a utilizar, preguntas orientadoras, instrumentos de evaluación, parametrización y definición de recursos a utilizar.

**Fase 3:** desarrollo de la evaluación: Para la Fundación Universitaria Sanitas, la evaluación se contempla como un proceso sistemático, mediante el cual se busca y se obtiene información acerca del desarrollo de los aprendizajes del estudiante, con el fin de diagnosticar, retroalimentar y tomar decisiones que fortalezcan la formación integral de conformidad con las competencias que soportan su perfil profesional (Fundación Universitaria Sanitas, 2011). La evaluación se concibe como un proceso dinámico y activo, y por lo tanto se planea, gestiona, articula y ajusta de manera continua, incorporando las posibilidades pedagógicas actuales e innovadoras, situación que permite una evaluación participativa, integral, confiable, formadora y significativa, permitiendo la reflexión y el análisis no solo de conocimientos sino de destrezas, actitudes y aptitudes, de forma coherente con el modelo pedagógico institucional. Esta fase se establece desde la primera Unidad Pedagógica Didáctica y culmina en la fecha de programación del caso integrativo.

**Fase 4:** retroalimentación: A continuación, se presentan las diferentes estrategias evaluativas y de retroalimentación, que se han utilizado en los casos integrativos; es de resaltar que siempre se ha utilizado más de un tipo de evaluación, los cuales son definidos por semestre o Núcleos Temáticos Problemáticos (NTP) de acuerdo con las competencias a evaluar y conviene resaltar que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en todos los casos integrativos. Algunas de las Estrategias:

- **Exámenes escritos u orales:** de acuerdo con Silva (2009) esta estrategia permite la evaluación de las competencias, las cuales se definen como la combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos, el Programa de Enfermería asume el proceso



evaluativo teniendo en cuenta la clasificación de competencias establecidas por la institución, las cuales son básicas, genéricas y específicas. Esta estrategia permite la interpretación de textos, preguntas contextualizadas o escritos en los cuales los estudiantes demuestran la comprensión temática específica, la cual deben sustentar a un grupo de docentes que han participado en el desarrollo de los NTP, en algunos semestres se utilizan aplicaciones tecnológicas como socrative y padlet para la integración del conocimiento al finalizar el proceso evaluativo.

- **Portafolio relacionado con la atención en salud sexual reproductiva-Salud Materno Perinatal:** esta estrategia tiene como objetivo la recolección de evidencias que permiten el desarrollo de competencias en los estudiantes. Se inicia con la presentación y entrega de un caso clínico de construcción colectiva por parte de los docentes que participan en el desarrollo del núcleo, a fin de plantear un contexto de atención integral por parte del estudiante a través de un portafolio de cuidado integral en salud sexual y reproductiva y materno perinatal, integrando todas las áreas del conocimiento abordadas en los núcleos. Junto con el caso clínico se presentan preguntas orientadoras elaboradas por cada área docente a fin que el estudiante plantee el cuidado integral en salud sexual y reproductiva y materno perinatal; estrategia que permite enfrentar al estudiante a casos contextualizados a la realidad y el desarrollo de la resolución de la situación expuesta, aplicando conocimientos, desempeños y habilidades en situaciones presentes en un futuro profesional, de igual forma permite evidenciar los propios logros e integrar el aprendizaje y la evaluación continuamente, ya que esta estrategia se desarrolla durante el NTPs determinado.
- **Blogs:** este tipo de estrategias permiten generar y transmitir conocimiento en un formato digital, considerando que esta herramienta sobrepasa el conocimiento inactivo a un conocimiento inmediato, ágil e interactivo. En esta estrategia todos los estudiantes deben crear un blog con unos criterios mínimos de construcción, teniendo como base las disci-

plinas desarrolladas en el NTP; por ejemplo, en IV semestre NTP 11 Cuidado de Enfermería al adulto, adulto mayor y su familia en el ámbito domiciliario, realizó un blog relacionado con la temática de los cuidados paliativos, el cual se iba construyendo de acuerdo con el desarrollo del NTP. Su construcción y desarrollo fue guiado por la docente y la retroalimentación se realizó por el resto de los docentes del programa, el objetivo de la construcción fue la socialización y difusión de información y la construcción colectiva de aprendizaje. A continuación, se presenta imágenes como evidencia de algunas secciones de un blog realizado por un grupo de estudiantes:



Figura 4. Caso Integrativo IV Semestre NTP 11. Blog “Cuidados Paliativos”.

Fuente: plataforma Moodle Blog NTP 11 “Cuidados Paliativos”.

Los blogs incrementan la interacción y el intercambio de información y conocimiento, los estudiantes al utilizar esta herramienta están en constante participación permitiendo el debate, la discusión y fundamentación de posturas. Igualmente es indispensable en este tipo de estrategias el adecuado y responsable uso de herramientas.

- **Videos:** estrategia definida para programar consultas de enfermería o valoraciones que requieren una apreciación de una actividad profesional como una valoración, entrevista,

consulta de crecimiento y desarrollo, consulta de planificación familiar, entre otros. Allí se da a conocer a los estudiantes los parámetros para su realización con lineamientos claros para su desarrollo, se establece la necesidad de la integración de las disciplinas integradas en el NTP, el estudiante debe definir el contexto y establecer todos los aspectos los cuales quiere presentar, debe tener conocimientos previos conceptuales y metodológicos claros que son aplicados en un procedimiento específico, sin embargo debe evidenciar el desarrollo de competencias comunicativas, trabajo en equipo, fortalecimiento de competencias tecnológicas entre otros. Esta estrategia genera en los estudiantes motivación, creatividad y aplicación de conocimientos específicos, un seguimiento por parte del docente de manera continua ya que, al ser retroalimentado de acuerdo con la necesidad requerida, este proceso genera un cambio y transformación del conocimiento adquirido y de igual forma fomenta procesos de autorreflexión y autoanálisis frente a procesos profesionales reales.



Figura 5. Caso Integrativo VII semestre NTP 19. Videos.

- **Obra de teatro:** Esta estrategia es la más utilizada en primer semestre, esta evaluación se ubica para el desarrollo de la temática de la historia de la enfermería a nivel nacional e internacional, en tanto promueve el desarrollo de varias competencias entre ellas investigación sobre la historia de la enfermería, análisis de diversas posturas y generación de visiones propias, de igual forma promueve el trabajo en equipo, integración de conocimientos, habilidades sociales, comunicativas y desarrollo de valores como la solidaridad, responsabilidad mutua, entre otros. Este caso integrativo está desarrollado por grupos de trabajo los cuales realizan procesos de planeación, construcción de contextos, caracterización de personajes entre otros los cuales son presen-

tados a la comunidad universitaria en la fecha programada, teniendo en cuenta la existencia de una rúbrica evaluativa dando a conocer los conocimientos adquiridos.

Algunas imágenes de esta estrategia utilizada son:

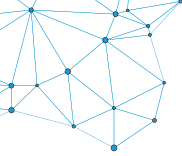


Figura 6. Caso Integrativo I semestre Obra de Teatro.

- **Casos simulados:** Esta estrategia evaluativa se utiliza en la gran mayoría de NTP, en la cual se realiza una valoración de competencias integrales en un contexto simulado, la cual se centra el proceso evaluativo, no solo para evaluar competencias específicas, sino que integran el desarrollo de habilidades, destrezas, reflexión, análisis crítico y trabajo en equipo competencias requeridas para el desempeño de los profesionales en formación.



Figura 7. Caso Integrativo I semestre Feria de la Ciencia.



Feria de la Ciencia: Esta estrategia es utilizada en NTP de I semestre en donde se hace gran énfasis en el componente del campo de formación de fundamentación, en el cual se logra aplicar el conocimiento construido, pues es una estrategia evaluativa que permite el desarrollo de competencias relacionadas con la apropiación de datos relevantes que llevan a la aplicación, ejecución y exposición clara de dichos conceptos o de relaciones entre los mismos. Además de lo anterior, es relevante destacar el desarrollo de competencias de trabajo en equipo, organización y creatividad que juegan un gran papel vital para la socialización de aprendizajes frente con la comunidad universitaria en las fechas programadas.

---

## Conclusiones

---

La evaluación presenta una variedad de miradas, que establecen una necesidad de revisión continua con ajuste de acuerdo al requerimiento actual, en este sentido es vital generar investigaciones educa-

tivas, relacionadas con la evaluación formativa de futuros profesionales de enfermería, que vaya más allá de constatar una valoración y establezca un cambio claro en la aplicación del conocimiento en diversos contextos, abriendo el panorama de nuevas estrategias que aporten plenamente al desarrollo de profesionales y ciudadanos comprometidos con el mundo.

La evaluación integral e integrada constituye una experiencia en la formación de los profesionales de enfermería, que comprende la importancia de los procesos de construcción social del conocimiento y en su esencia, que esta dinámica del saber requiere como proceso permanente la retroalimentación de la experiencia. En ese sentido la estrategia evaluativa es concebida como acción, que requiere necesariamente del acompañamiento reflexivo, orientado por los propósitos de aprendizaje y conducentes a los necesarios procesos auto y reflexivos, frente al aprendizaje.



## Referencias

- Bernheim, T. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37318570005>
- Delors, J. (1994). La educación encierra un tesoro. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Díaz, Frida & Rojas, G. (1992). Díaz Barriga, Frida. Rojas, Gerardo. *Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo* Ed. Mc Graw Hill, 2a. Edición. (Mc Graw Hi).
- Fundación Universitaria Sanitas. (2012). Acuerdo 039. Política Institucional de Gestión Curricular. Bogotá.
- Fundación Universitaria Sanitas. (2011). Acuerdo No. 035. Política Institucional de Evaluación de los Aprendizajes. Bogotá
- Gallego, M. (2000). Gestión Humana basada en competencias. Contribución efectiva al logro de objetivos organizacionales. *Revista Universidad EAFIT.*, 63-71.
- Jiménez Galán, Y. I., Hernández Jaime, J., & González, M. A. (2013). Professional competencies in higher education: Justification, evaluation and analysis. *Innovación Educativa (México, DF)*, 13(61), 45–65. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732013000100004&lng=en&nrm=iso&tln](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000100004&lng=en&nrm=iso&tln) (Gallego, 2000)g=en
- Monereo, C. (2003). La evaluación desde una perspectiva sociocognitiva. En los últimos años nuestra comprensión de los procesos responsables del aprendizaje , de los mecanismos cognitivos que intervienen en la resolución de diferentes tareas y el estudio de estas tareas. *Pensamiento Educativo*, 32(julio), 71–89.
- OCDE. (2003). La definición y selección de competencias clave. DeSeCo.
- Restrepo G. (2013). INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS INÉDITOS Fundamentos teóricos de la evaluación por competencias: trazabilidad histórica del concepto (Vol. 13).
- Silva Laya, Marisol (2009). Una mirada analítica a las competencias y sus aplicaciones en la educación. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 8(32),57-66
- Tejada Fernández, José, & Ruiz Bueno, Carmen (2016). EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EDUCACIÓN SUPERIOR: RETOS E IMPLICACIONES. *Educación XX1*, 19(1),17-37
- Tobón. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*, 16, 14–28.
- Tobón, S. (2006). Aspectos basicos de la formacion basada en competencias. proyecto Mesesup. Talca: Proyecto Mesesup, 1–16. Retrieved from [http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_basada\\_competencias.pdf](http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf)
- Silva Laya, Marisol (2009). Una mirada analítica a las competencias y sus aplicaciones en la educación. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 8(32),57-66.